

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Trabajo Fin de Titulación
Titulación	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Curso	4º
ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	Segundo semestre
Curso académico	2024-2025
Docente coordinador	Maykel Balmaseda Albuquerque

2. PRESENTACIÓN

La asignatura Trabajo Fin de Titulación (TFT) supone la realización por parte del estudiante de un proyecto académico original al que se le asignan 6 créditos ECTS. Este proyecto académico original, también llamado Trabajo Fin de Grado (TFG), se realiza en grupos de dos y bajo la supervisión de un Tutor/a. En el TFT se integran y desarrollan de forma global los contenidos formativos recibidos, capacidades, competencias y habilidades adquiridas durante el periodo de docencia del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

El TFT debe estar orientado a la aplicación y desarrollo de competencias generales asociadas a la titulación, a capacitar para la búsqueda, gestión e interpretación de información relevante, vinculada a su área de estudio.

El proyecto será presentado y defendido ante un Tribunal Evaluador formado por profesores universitarios vinculados al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. La calificación se expresa en calificaciones numéricas de acuerdo con la legislación vigente.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas y generales:

- CG04 - Conocer y actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional.
- CG02 - Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo.
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel

que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- CT01 - Aprendizaje Autónomo: Habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.
- CT04 - Capacidad de análisis y síntesis: ser capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.
- CT06 - Comunicación oral/comunicación escrita: capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
- CT08 - Gestión de la información: Capacidad para buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.
- CT11 - Planificación y gestión del tiempo: Capacidad para establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.
- CT18 - Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC): Capacidad para utilizar eficazmente las tecnologías de la información y las comunicaciones como herramienta para la búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información, así como para el desarrollo de habilidades comunicativas.

Competencias específicas:

- CE02 - Conocer y actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional.
- CE11 - Comprender la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico.
- CE12 - Saber aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Resultados de aprendizaje:

- Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con el resto de los módulos y materias de toda la titulación, de un modo integrado.
- Realización del diseño de un estudio experimental de una parcela de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, bajo una valoración general de todos los ámbitos que inciden en la misma.
- Realización de trabajos de profundización y síntesis a partir de búsqueda en las fuentes bibliográficas fundamentales relacionadas con toda la titulación, de un modo integrado.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CG2, CB1, CB4, CB5, CT01, CE02	Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con el resto de los módulos y materias de toda la titulación, de un modo integrado.
CG4, CB1, CB3, CB4, CB5, CT04, CT06, CT08, CT11, CT18, CE11, CE12	Realización del diseño de un estudio experimental de una parcela de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, bajo una valoración general de todos los ámbitos que inciden en la misma.
CG2, CB1, CB3, CB4, CB5, CT04, CT06, CT08, CT11, CT18, CE11, CE12	Realización de trabajos de profundización y síntesis a partir de búsqueda en las fuentes bibliográficas fundamentales relacionadas con toda la titulación, de un modo integrado.

4. CONTENIDOS

La asignatura está organizada teniendo en cuenta los siguientes contenidos:

- Revisión y utilización de las fuentes de información existentes.
- Utilización de los recursos tecnológicos.
- Utilización de los métodos y técnicas de observación y análisis apropiados.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje Basado en Proyectos.
- Aprendizaje autónomo.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información (modalidad presencial).	75
Investigaciones (científicas/de casos) y Proyectos (modalidad presencial).	75
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Trabajos de investigación (Memoria escrita del TFT).	70%
Exposiciones orales (Defensa oral del TFT ante un Tribunal Evaluador).	30%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Una vez finalizado y entregado la versión final de la Memoria escrita del TFT al Tutor/a, éste emitirá una valoración sobre la idoneidad (Apto o No Apto) para la defensa pública ante un Tribunal Evaluador.

El TFT será expuesto de forma oral ante un Tribunal Evaluador compuesto por 3 profesores de la Universidad, con las siguientes funciones: Presidente/a, Secretario/a y Vocal.

El Tribunal Evaluador calificará el trabajo presentado atendiendo al siguiente criterio:

- a) Memoria escrita del TFT (de 0 a 10 puntos): 70% de la nota.
- b) Defensa Oral del TFT (de 0 a 10 puntos): 30% de la nota.

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria el estudiante deberá obtener una calificación mayor o igual a 5,0 sobre 10 en la calificación de la asignatura, así como en cada una de las partes (Memoria escrita y Defensa Oral).

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Aquellos estudiantes que, en convocatoria ordinaria, no hayan presentado o bien hayan recibido una calificación de suspenso por parte del Tribunal Evaluador, podrán presentarse en la convocatoria extraordinaria que consistirá en:

- a) Memoria escrita del TFT (de 0 a 10 puntos): 70% de la nota.
- b) Defensa Oral del TFT (de 0 a 10 puntos): 30% de la nota.

Bajo las mismas condiciones de la convocatoria ordinaria.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Entrega final Memoria escrita del TFT	Semana 18-19
Defensa Oral del TFT	Semana 20-21

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía será la específica de la temática elegida por el estudiante para el desarrollo del TFT, así como de todas las asignaturas del Grado.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.